

Documento del **SEGUNDO ENCUENTRO DE MUJERES SINDICALISTAS**

Buenos Aires, 11 de octubre de 2017.

Alrededor de 1000 mujeres trabajadoras, representantes de más de 100 organizaciones sindicales de todo el país, nos encontramos en el Centro Néstor Kirchner de F.A.T.I.C.A de Exaltación de la Cruz el pasado 2 de Septiembre de 2017.

Compartimos estas conclusiones, que son los objetivos cumplidos y los pendientes:

01 VISIBILIZACIÓN. LAS MUJERES SINDICALISTAS EXISTIMOS Y SOMOS MUCHAS:

A menos de un año del Primer Encuentro podemos decir que se cumplió el objetivo de nuestra visibilización cómo mujeres sindicalistas: se duplicó la participación y multiplicaron las voces que se sumaron a las discusiones durante este segundo encuentro. Nada mejor para invitar a participar a más mujeres, mostrarnos todas las que somos.

02 FORTALECER LA ORGANIZACIÓN SINDICAL: Las mujeres sindicalistas tenemos claro que es nuestra responsabilidad también la defensa de la organización sindical, el incremento de la participación de todas fortalece a las estructuras institucionales de nuestros sindicatos, otorga legitimidad a cada práctica y a cada lucha. En momentos de ataque al Movimiento Obrero, con intervenciones y desprestigio, orquestado desde el Gobierno, en combinación con los medios monopólicos de comunicación y parte del Poder Judicial, cuyo único objetivo es desmantelar la estructura de derechos adquiridos que hay en nuestro país. Sabemos que ellos necesitan atacar a la organización para precarizar al trabajo.

03 NO DEJAMOS QUE NUESTRAS BANDERAS SEAN UTILIZADAS PARA EL MARKETING DEL GOBIERNO:

Observamos con indignación a la utilización de las banderas históricas por la igualdad de género que hace el Gobierno de Cambiemos. Para aplicar sus políticas de ajuste pretenden engañar con consignas como el “cupó femenino” o las “licencias parentales” o “la perspectiva de género”, utilizando nuestros derechos como puerta de entrada elegante a la flexibilización laboral. Las mujeres sindicalistas “no nos comemos la curva”: no hay igualdad de género sin justicia social, por ende las mujeres tampoco nos realizaremos como tales en una sociedad que no se realiza.

04 NUESTRAS CONQUISTAS: Somos nosotras quienes hemos sostenido jornadas de lucha por la ampliación de derechos sumando la participación femenina en todas las organizaciones, somos las que junto a nuestros compañeros discutimos y mejoramos nuestros convenios colectivos de trabajo en todas las áreas relacionadas con la protección de las trabajadoras, sus familias y lugares de trabajo y somos las que como trabajadoras organizadas propusimos y proponemos una educación, salud y justicia con perspectiva de género con una mirada transversal. Es por esto que con mucha alegría y orgullo, incorporamos el punto 27 al programa de la Corriente Federal de Trabajadores, llamado “vivas y libres nos queremos”. Programa que históricamente se inscribe en la línea del sindicalismo de liberación: La Falda, Huerta Grande, la CGT de los Argentinos, los 26 puntos de Saúl Ubaldini, los documentos del MTA, hoy nuestro programa se ha convertido en el único con perspectiva de género.

LAS CONVOCAMOS, cuando el modelo económico imperante se basa en la precarización, cuando el hambre acecha nuestros hogares, cuando la democracia está siendo atacada y la violencia institucional, machista y patriarcal se ejerce con saña sobre nuestros cuerpos; reafirmamos nuestro compromiso de pelear por una patria justa, libre y soberana para todos y todas, **e invitamos a todas, tal como lo hiciéramos en nuestro primer encuentro, mujeres organizadas, mujeres trabajadoras, a participar activamente de los sindicatos y a replicar en sus ciudades, los núcleos de Mujeres Sindicalistas, para conformar una gran red nacional y Federal.**

Libertad a Milagro Sala
Aparición con vida de Santiago Maldonado

**MUJERES
SINDICALISTAS**



**CORRIENTE FEDERAL
DE TRABAJADORES**